

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

7027 Aprobación de los padrones correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2018 de los servicios de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado, tasa RSU y canon de saneamiento.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 6 de noviembre de 2018, acordó la aprobación de los padrones de los servicios de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado, Tasa RSU y Canon de saneamiento, correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2018, quedando expuestos al público durante un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Moratalla, 12 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Jesús Amo Amo.